

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 04 de octubre de 2018

Nota SNC/SG N° 157 /2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a usted con relación a las tareas conjuntas llevadas a cabo entre ambas Instituciones, especialmente a lo concerniente al Sistema para el Registro del Patrimonio Cultural Nacional y el Diagnóstico del Sistema de Gestión Documental.

Al respecto, le manifiesto el interés de la Secretaría Nacional de Cultura en seguir recibiendo el apoyo técnico de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación para el afianzamiento de los proyectos supra mencionados.

Por otra parte, es intención de esta Secretaría de Estado impulsar un nuevo proyecto entre nuestras instituciones el cual potencie el acceso virtual a los Museos, Archivo Nacional y Biblioteca Nacional, bienes y servicios; estos, que ofrecemos a la ciudadanía.

La Secretaría Nacional de Cultura queda a vuestra disposición para ampliar o satisfacer cualquier otra información adicional sobre estos temas, en la seguridad de que el Señor Ministro brindará la atención a esta solicitud.



TETĀ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

Rubén Capdevila  
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia

Don **Miguel David Julián Martín Gaona**, Ministro - Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs)  
Ciudad

|  |                        |
|--|------------------------|
| SENATICs   |                        |
| MESA DE ENTRADA  |                        |
| EXP. N°  | 0820                   |
| FECHA  | 04.10.2018 HORA: 10:59 |
| RECIBIDO POR   | Rubén                  |
| FIRMA  | Lic. Luz Aracelli Vera |
| Secretaría Nacional de Tecnologías<br>de la Información y Comunicación |                        |

SG/HI/DGG